INFORME DE EVALUACION N° 004/2020.

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2020 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO" – ID. Nº 378.647

En fecha 25 de setiembre de 2020, en la sala de reuniones del Comité de Evaluación de Ofertas, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso, se da inicio al proceso de evaluación de ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados mediante Resolución SND Nº 34/2020 de fecha 29 de enero de 2020 y modificada por Resolución SND N° 555/2020 del 09 de julio de 2020:

- GUILLERMO DELVALLE NUÑEZ con C.I. 1.970.788
- JUAN PABLO ALVAREZ ORTELLADO con C.I. 4.388.205

Se realiza una breve cronología de los actos llevados a cabo en el procedimiento de contratación:

DATOS DEL LLAMADO:

1.1.	N° DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (ID)	**378.647**
1.2.	AD-REFERENDUM	NO
1.3.	NUMERO DEL CDP	1005/2020
1.4.	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	17/08/2020
1.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	24/08/2020 – 10:30 hs.
1.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DECLARACION JURADA
1.7.	PORCENTAJE DE LA GARANTIA	**5 %**
1.8.	FORMA DE ADJUDICACION	POR EL TOTAL (Contrato Abierto)
1.9.	DENOMINACION DEL LLAMADO	**SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO**
1.10.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11.	VIGENCIA DEL CONTRATO	Hasta el 31/12/2020
1.12.	ANTICIPO	NO
1.13	ADENDAS	NO
1.14.	OFERENTES PARTICIPANTES	**1) TURÚ S.R.L.** **2) HV PRODUCCIONES DE HUGO B. VERA VILLAMAYOR** **3) BM SERVICIOS DE BLANCA MARÍN**

1

REGIMEN LEGAL

El régimen legal aplicable a la presente evaluación es el establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y todas las disposiciones que reglamentan la misma.

El método y el procedimiento de evaluación a ser empleado en el presente proceso es CUMPLE – NO CUMPLE conforme a las disposiciones legales y la carta de invitación aprobada para el llamado de referencia.

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Abg. Juan Pablo Álvarez
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

1-) ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 24 de agosto de 2020, siendo las 10:30 horas en la oficina de la unidad operativa de contratación se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas del proceso que nos ocupa. La nómina de participantes es la que a continuación se detalla:

1. **TURÚ S.R.L.**
2. **HV PRODUCCIONES DE HUGO B. VERA VILLAMAYOR**
3. **BM SERVICIOS DE BLANCA MARÍN**

Descripción del Servicio	Cantidad	Oferente TURU S.R.L.	Oferente HV PRODUCCIONES	Oferente BM SERVICIOS DE BLANCA MARÍN
Publicación en periódicos: Los días Lunes a Sábado Diario: La Nación	1	18.948	22.500	27.000
Publicación en periódicos: Los días Lunes a Sábado Diario: Ultima Hora	1	21.750	23.100	31.000
Publicación en periódicos: Los días Lunes a Sábado Diario: ABC Color	1	31.275	39.500	42.000
TOTAL		71.973	85.100	100.000

2-) OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

2

- La señora Patricia Lovera, representante de la firma BM PUBLICITARIA, manifiesta que la firma TURU S.R.L., presenta su oferta con un precio menor al precio de referencia establecido para la nueva Resolución N°1890/2020. Asimismo, manifiesta que no presenta la DDJJ de Bienes y Activos de la Contraloría General de la Republica, en cumplimiento de la Ley N°6355/19.- Por otra parte, manifiesta que la firma HV PRODUCCIONES, presenta el Formulario de Oferta utilizando el anterior formato, no apareciendo el RUC de la misma (documento sustancial). Presenta además, el Formulario de Mantenimiento de Oferta del formato anterior y modifica el mismo agregando la fecha dentro del cuerpo de la misma (documento sustancial). No presenta el Certificado de Origen Nacional.

- El señor HUGO VERA, representante de la firma HV PRODUCCIONES, manifiesta que la firma TURU S.R.L., presenta su oferta con un precio menor al precio de referencia establecido por la Resolución DNCP N°1890/2020, cuyo tope sería del 15% para arriba y 25% por debajo del precio referencial.

3-) CONSULTAS RECIBIDAS Y LAS RESPUESTAS BRINDADAS A LOS OFERENTES: NINGUNA

4-) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

CONSULTAS Y ACLARACIONES	
Requerimiento del Comité Evaluador de Ofertas	**Respuestas**
DOCUMENTO	**TURÚ S.R.L.**
Nota CEO de fecha 07/09/2019. Solicitud de: 1-Ratios Financieros de los últimos tres años (2017, 2018,2019)	Por Nota recibida en fecha 08/09/2019 con la remisión adjuntando los documentos solicitados (Cuadros de Ratios Financieros 2017, 2018 y 2019).
DOCUMENTO	**HV PRODUCCIONES DE HUGO B. VERA VILLAMAYOR**

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Juan Pablo Álvarez
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Nota CEO de fecha 07/09/2019. Solicitud de: 1- Ratios Financieros de los últimos tres años (2017, 2018,2019).	No se recibió respuesta.

5-) <u>EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS:</u>

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

<u>DATOS DEL SINARH:</u>

En cumplimiento de la Resolución **DNCP N° 849/15** y de conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, por secretaría del Comité Evaluador se verificó en el SINARH la nómina de directivos, apoderados y firmantes de la oferta, a fin de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado.

De conformidad a los datos del REGISTRO SINARH, los directivos, apoderados y firmantes de las ofertas presentadas en el llamado de referencia, no registran datos como Funcionarios Públicos, por tanto no presentan limitaciones para contratar con el Estado conforme al Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03.

B) VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES).

Documento	Oferente 1: TURÚ S.R.L.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 Ley 2.051/03	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños/as y adolescentes.	CUMPLE

Documento	Oferente 2: HV PRODUCCIONES DE HUGO B. VERA VILLAMAYOR
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 Ley 2.051/03	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños/as y adolescentes.	CUMPLE

Guillermo A. Detrualle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Juan Pablo Álvarez
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Documento	Oferente 3: BM SERVICIOS DE BLANCA MARÍN
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 Ley 2.051/03	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños/as y adolescentes.	CUMPLE

6-) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

ANEXO B-02-08

Cuadro Comparativo de Ofertas

SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO

Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Oferente TURU S.R.L.	Oferente HV PRODUCCIONES	Oferente BM SERVICIOS DE BLANCA MARÍN
Publicación en periódicos: Los días Lunes a Sábado Diario: La Nación	Centímetros	Evento	1	18.948	22.500	27.000
Publicación en periódicos: Los días Lunes a Sábado Diario: Ultima Hora	Centímetros	Evento	1	21.750	23.100	31.000
Publicación en periódicos: Los días Lunes a Sábado Diario: ABC Color	Centímetros	Evento	1	31.275	39.500	42.000
TOTALES				**71.973**	**85.100**	**100.000**

4

En el presente proceso evaluativo **NO SE HAN EFECTUADO CORRECCIONES DE TIPO ARITMETICO EN LOS TERMINOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL DECRETO 21909/03,** en las ofertas presentadas.

Corresponde seguidamente conforme al método de evaluación sugerido por el Artículo 61° del Decreto 21.909/03 concordante con las Bases del presente llamado; ***agrupar a los oferentes en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.***

ANALISIS DE LA OFERTA DE TURÚ S.R.L. RUC 80003317-5

EMAIL: irma@turu.com.py

Se verifica la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación posterior.

Se procede a la verificación de la CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y EXPERIENCIA de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado.

Requisitos para Calificación Posterior

(A) Capacidad financiera.

SITUACIÓN FINANCIERA:

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Juan Pablo Álvarez
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Documentos	Oferente: TURÚ S.R.L. RUC 80003317-5
DDJJ IRACIS	CUMPLE
DDJJ IVA GENERAL	CUMPLE
RATIOS FINANCIEROS 2016, 2017 Y 2018	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE	CUMPLE

Con las documentaciones presentadas junto con su oferta, verificadas por el comité evaluador, se determina que la empresa: **TURÚ S.R.L. RUC 80003317-5,** CUMPLE con este apartado del PBC.

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

El Oferente ha proporcionado evidencia documentada de su experiencia en la provisión de bienes objeto de la presente contratación; acompañando las copias de contratos y facturas de provisiones de bienes objeto del presente llamado, por lo que cumple con el requisito de Experiencia requerida por el PBC.

ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA.

Entendemos que un oferente posee Capacidad Técnica para cumplir con las obligaciones que derivarían de la Contratación cuando los bienes, servicios u obras que ofrece se ajustan técnicamente a lo que se requiere en las Especificaciones Técnicas del PBC.

Documento	Oferente: TURÚ S.R.L. RUC 80003317-5
Copia de Contratos Ejecutados y Facturaciones de Ventas y Recepciones finales de Provisión de Bienes (2017, 2018, 2019).	CUMPLE
Actividad Comercial Vinculada con el Tipo de Bienes a Contratar	CUMPLE

ANALISIS DE LA OFERTA PRESENTADA POR HV PRODUCCIONES DE HUGO B. VERA VILLAMAYOR RUC. 514566-0

EMAIL: hv.producciones@hotmail.com

Se verifica la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación posterior.

Se procede a la verificación de la CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y EXPERIENCIA de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado.

Requisitos para Calificación Posterior

(B) Capacidad financiera.

SITUACIÓN FINANCIERA:

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Abg. Juan Pablo Álvarez
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Documentos	HV PRODUCCIONES DE HUGO B. VERA VILLAMAYOR RUC. 514566-0
DDJJ IRACIS	CUMPLE
DDJJ IVA GENERAL	CUMPLE
RATIOS FINANCIEROS 2017, 2018 Y 2019	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE	CUMPLE

Con las documentaciones presentadas junto con su oferta, verificadas por el comité evaluador, resultó que los documentos que explican los ratios financieros, no fueron presentados, motivo por el cual se requirió en fecha 07 de setiembre del corriente, vía correo electrónico, a la dirección declarada con su oferta, la presentación de las mismas, habiéndose establecido un plazo de 24 horas. El Oferente no dio respuesta a lo solicitado, por lo que al no poder analizar tales cuestiones, se determina que la empresa: **HV PRODUCCIONES DE HUGO B. VERA VILLAMAYOR RUC. 514566-0,** NO CUMPLE con este apartado del PBC.

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

El Oferente ha proporcionado evidencia documentada de su experiencia en la provisión de bienes objeto de la presente contratación; acompañando las copias de contratos y facturas de provisiones de bienes objeto del presente llamado, por lo que cumple con el requisito de Experiencia requerida por el PBC.

6

ANALISIS CAPACIDAD TECNICA.

Entendemos que un oferente posee Capacidad Técnica para cumplir con las obligaciones que derivarían de la Contratación cuando los bienes, servicios u obras que ofrece se ajustan técnicamente a lo que se requiere en las Especificaciones Técnicas del PBC.

Documento	Oferente: HV PRODUCCIONES DE HUGO B. VERA VILLAMAYOR RUC. 514566-0
Copia de Contratos Ejecutados y Facturaciones de Ventas y Recepciones finales de Provisión de Bienes (2017, 2018, 2019).	CUMPLE
Actividad Comercial Vinculada con el Tipo de Bienes a Contratar	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITE EVALUADOR

ANALISIS DE LA OFERTA PRESENTADA POR BM SERVICIOS DE BLANCA MARIN RUC 388022-2

EMAIL: bmserviciospublic@gmail.com

Se verifica la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación posterior.

Se procede a la verificación de la CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y EXPERIENCIA de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado.

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Juan Pablo Alvarez
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Requisitos para Calificación Posterior

(A) Capacidad financiera.

SITUACIÓN FINANCIERA:

Documentos	BM SERVICIOS DE BLANCA MARIN RUC 388022-2
DDJJ IRACIS	CUMPLE
DDJJ IVA GENERAL	CUMPLE
RATIOS FINANCIEROS 2017, 2018 Y 2019	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE	CUMPLE

Con las documentaciones presentadas junto con su oferta, verificadas por el comité evaluador, se determina que la empresa: **BM SERVICIOS DE BLANCA MARIN RUC 388022-2,** CUMPLE con este apartado del PBC.

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

El Oferente ha proporcionado evidencia documentada de su experiencia en la provisión de bienes objeto de la presente contratación; acompañando las copias de contratos y facturas de provisiones de bienes objeto del presente llamado, por lo que cumple con el requisito de Experiencia requerida por el PBC.

ANALISIS CAPACIDAD TECNICA.

Entendemos que un oferente posee Capacidad Técnica para cumplir con las obligaciones que derivarían de la Contratación cuando los bienes, servicios u obras que ofrece se ajustan técnicamente a lo que se requiere en las Especificaciones Técnicas del PBC.

Documento	Oferente BM SERVICIOS DE BLANCA MARIN RUC 388022-2
Copia de Contratos Ejecutados y Facturaciones de Ventas y Recepciones finales de Provisión de Bienes (2017, 2018, 2019).	CUMPLE
Actividad Comercial Vinculada con el Tipo de Bienes a Contratar	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Del análisis realizado, surge que la oferta presentada por la firma TURU PUBLICIDAD, posee el precio evaluado como el más bajo, al tener el menor precio y cumplir con todos los requerimientos dispuestos en los documentos del llamado.

POR TANTO, Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28º DE LA LEY 2051/03, ESTE COMITÉ RECOMIENDA A LA SEÑORA MINISTRA, SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES:

1) **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2020 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS" – ID. Nº 378.647** a la firma **TURÚ PUBLICIDAD**

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Juan Pablo Álvarez
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

S.R.L., RUC N° 80003317-5, de conformidad al siguiente detalle:

		TURÚ S.R.L.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	Publicación en periódicos: Los días Lunes a Sábado Diario: La Nación	Centímetros	EVENTO	1	18.948	18.948
2-	Publicación en periódicos: Los días Lunes a Sábado Diario: Ultima Hora	Centímetros	EVENTO	1	21.750	21.750
3-	Publicación en periódicos: Los días Lunes a Sábado Diario: ABC Color	Centímetros	EVENTO	1	31.275	31.275
						71.973

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

Abg. Juan Álvarez
Miembro C.E.O.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Lic. Guillermo Delvalle
Miembro C.E.O.

8